



Breve guía de los documentos de conferencia de la UIT

Las conferencias y asambleas organizadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) producen una gran variedad de documentos. Cada tipo de documento tiene un propósito particular, y todos los documentos tienen una estructura específica que ayuda a identificarlos.

Signatura de los documentos – ¿Qué significan?

Desde 1947, los documentos oficiales para todas las conferencias y asambleas de la UIT se publican en un formato normalizado que incluye:

- una cabecera con el nombre (y el acrónimo), el lugar y las fechas de la conferencia/asamblea
- una signatura de documento

La signatura de documento siempre incluye:

- un número de serie (dentro de la conferencia/asamblea)
- una letra que indica el idioma del documento

A = árabe F = francés

C = chino R = ruso

E = inglés S = español

La signatura del documento también puede incluir uno o más de los siguientes elementos:

- un acrónimo del tipo de documento (la serie principal de documentos, Contribuciones, no tiene acrónimo)
 - DL = documento para distribución limitada
 - DT = documento temporal
 - INF/INFO = documento para información
- una designación que indica los cambios o adiciones a un documento que ya ha sido publicado
 - Addéndum – indica una adición de texto a un documento previamente publicado
 - Corrigéndum – contiene una modificación de una parte específica de un documento existente para corregir errores, revisar la redacción o reorganizar el texto
 - Revisión – indica un texto revisado que sustituye a un documento publicado previamente. Una revisión reemplaza al documento original.

Ejemplos:

- Documento N° 133-E
- Addéndum N° 2 al Documento N° 24-S / Documento N° 24-S (Add.2)
- Documento N° DL/24-A
- Corrigéndum N° 1 al Documento N° DT/125-F
- Revisión N° 3 del Documento N° 32-E / Documento N° 32-E (Rev.3)

Tipos de documentos de conferencia

Documentos de contribución constituyen la serie principal de documentos de cualquier conferencia. Incluyen, entre otros, las propuestas para los trabajos de la conferencia, los informes administrativos, las actas de las reuniones, las declaraciones políticas y los proyectos de texto listos para ser aprobados por la conferencia.

Documentos para distribución limitada (DL) eran documentos de trabajo cuya distribución en papel se limitaba a las personas que podían estar directamente interesadas en los trabajos de la Comisión, Subcomisión o Grupo de Trabajo en cuestión. Con la llegada de las reuniones "sin papel", los documentos DL ya no se producen como un tipo de documento separado; ahora forman parte del tipo de documentos temporales (DT).

Documentos temporales (DT) son documentos de trabajo creados durante las sesiones de las reuniones e incluyen proyectos de textos de trabajo de Comisiones, Subcomisiones, Grupos de Trabajo, etc.

Documentos para información (INF/INFO) someten información a la atención de los delegados, pero no requieren una decisión. No se traducen y están disponibles en la lengua del contribuyente.

Documentos azules: en las conferencias de la UIT con valor de tratado, el proceso de aprobación requiere que los textos propuestos se sometan a dos lecturas formales en sesión plenaria. Los textos presentados a las sesiones plenarias para la primera lectura se imprimen en papel azul y se denominan "documentos azules". En el pasado, los documentos azules solían publicarse por separado de las series de documentos de contribución y no tenían número de serie. Últimamente, los documentos azules se publican como parte de los documentos de Contribución.

Documentos rosas: en las conferencias de la UIT con valor de tratado, el proceso de aprobación requiere que los textos propuestos para los tratados se sometan a dos lecturas formales en sesión plenaria. Los textos presentados en las sesiones plenarias para la segunda lectura se imprimen en papel rosa y se denominan "documentos rosa". En general, el texto de un documento rosa es casi definitivo, y no habrá ningún debate o cambio significativo que hacer. El texto aprobado tras la segunda lectura se convertirá en el texto final del tratado que se firmará al final de la conferencia. En el pasado, los documentos rosas solían publicarse por separado de la serie de documentos de Contribución y no tenían número de serie. Últimamente, los documentos rosa se publican como parte de los documentos de contribución.

Idiomas

Entre 1865 y 1947, la UIT solo tenía un idioma oficial: el francés. Todos los documentos de las conferencias de este periodo eran preparados por la secretaría de la UIT únicamente en francés.

Entre 1952 y 1998, la serie principal de documentos de conferencia, denominada Contribuciones, se traducían al inglés, francés y español. Otros tipos de documentos de la conferencia no se traducían habitualmente; estaban disponibles únicamente en inglés o en el idioma en que lo hubiera proporcionado el contribuyente.

A partir de la Conferencia de Plenipotenciarios de 2002, las contribuciones se traducen a los seis idiomas oficiales de la Unión: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso. Otros tipos de documentos de conferencia no suelen traducirse, sino que están disponibles solo en inglés o en el idioma en que lo hubiera proporcionado el contribuyente.